

Comunicado Fenpruss ante acuerdo sobre proceso constituyente

Ante el acuerdo que se logró ayer en el Congreso por la gran mayoría de las fuerzas políticas allí representadas, la Confederación Fenpruss declara lo siguiente:

:: Consideramos un avance que se abran espacios de participación a la ciudadanía para elaborar un texto constitucional nuevo y que se haya derogado la constitución del 80, instaurada a sangre y fuego en la dictadura. Este fue un logro del pueblo movilizado. Expresamos que lamentablemente este acuerdo no fue fruto de la buena política, sino del estallido social protagonizado por chilenas y chilenos que multitudinariamente se expresaron con fuerza y valentía por recuperar espacios que le son propios, combatir las enormes desigualdades y mejorar sus condiciones de vida.

:: La elaboración de una nueva constitución a través de una Asamblea Constituyente (definida como Convención Constituyente en el texto de acuerdo) es una definición que nuestra organización impulsó desde 2013 y por lo mismo, nos convoca a trabajar intensamente, para que en abril próximo, Chile se pronuncie fuerte y claro a favor de este mecanismo.

:: Sin embargo, señalamos que el acuerdo alcanzado por los partidos políticos firmantes, hace concesiones onerosas a quienes apuestan por mantener lo más incólume posible, un modelo de sociedad que consagra odiosos privilegios para una minoría, lo que rechazamos tajantemente. Nos parecen particularmente cuestionables en este cierre de negociación, los siguientes puntos:

- Se estipulan plazos muy largos, organizar un plebiscito

y las reglas, es una tarea que bien podría haber sido realizada con mayor urgencia. Para algunos aparece como una apuesta por la desmovilización de la gente.

- Es también cuestionable que una decisión de la envergadura de fijar una nueva carta constitucional, no cuente con votación obligatoria en ambos plebiscitos, una vez más se acomoda el escenario electoral a la conveniencia de aquellos que apuestan por mantener el modelo.
- Y, lo más importante de todo, el quorum de 2/3 para aprobar cada punto de la nueva constitución, el que le otorga poder de veto a una minoría, pudiendo en el caso más extremo llegar a vetar todos los párrafos, entrapando el proceso constituyente al nivel de hacerlo imposible o cobrando un peaje muy alto a la hora de consensuar un texto.

:: Asimismo, creemos necesario que la institucionalidad y principalmente el Gobierno, entienda que la sola hoja de ruta constitucional, no es suficiente y que debe avanzar en una agenda social más profunda y de corto plazo que promueva mayor equidad y solucione problemas urgentes.

Por lo mismo, para nuestra organización es fundamental exigir que la ley de presupuesto 2020 que hoy se tramita en el Congreso, dé señales concretas en este sentido y mejore significativamente el presupuesto asignado al sector salud.

También adoptar otras medidas urgentes, tales como el aumento del sueldo mínimo, rebajar los medicamentos (sin subvenciones de cargo al fisco), condonación de deudas como el CAE y otras, congelamiento de los precios de servicios básicos, aumento de las pensiones a través de un nuevo sistema de Seguridad Social, alivio en diversas áreas para los adultos mayores, entre otras medidas.

:: Como Confederación no entenderíamos que el parlamento

en este contexto le diera continuidad a la agenda legislativa del gobierno, que insiste en robustecer el modelo basado en el lucro de los privados con bienes sociales y debilitar al Estado, por ello estaremos atentos a cada trámite de ley que se realice y por lo mismo, debemos mantenernos alerta y movilizados en función de estos objetivos.

Nuestra Confederación Fenpruss reitera que se ha dado un paso adelante para Chile, gracias a la gran movilización de millones de ciudadanos y ciudadanas. Ideal hubiese sido que este acuerdo, dado la profundidad de la crisis, hubiera tomado en cuenta a los actores sociales más representativos para darle mayor legitimidad. Nuestra organización se compromete a trabajar y seguir movilizada en pos de la materialización efectiva de los cambios que Chile demanda.

¡Porque otro Chile es posible y otra salud también!

Directorio Nacional

Confederación Fenpruss